CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CAAGUAZÚ

PODER JUDICIAL

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA correspondiente a Contratación Directa, en el llamado del Plan Anual de Contrataciones ID Nº: 392037 **"ADQUISICION DE FOTOCPIADORA PARA LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAGUAZU"**. - En la ciudad de Cnel. Oviedo, capital del Departamento de Caaguazú, República del Paraguay, a 13 días del mes de Agosto del año dos mil veintiuno, siendo las 08:30 horas, se reúnen, el administrador de contratos Abg. Cristian Duarte, la funcionaria de Control y Seguimiento Lic. Alejandra Cano, el funcionario de Patrimonio y Suministros Evan Darío Duarte Ortiz, la jefa de Patrimonio y Suministros Lic. Y C.P. Norma Monges, y el representante de la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,** adjudicada por Acto Administrativo Nº: 92, del 14 de julio 2.021, Contrato Nº: 19/21 para realizar la **Recepción Definitiva** de Bienes de Capital (Patrimonio), según el siguiente detalle:

ÍTEM Nº	UNID. DE MED.	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.			
				PROCE-DENCIA	MARCA	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	UNIDAD	1	**FOTOCOPIADORA.** Año de lanzamiento 2,019 o superior, funciones mínimas: copiado, impresión y escaneo. Panel táctil color 5" o superior. Memoria RAM: 1 GB o superior. Procesador: 800 MHz o superior. Interfaces estándar: 1 Ethernet Gigabit, 3 USB, NFC y LAN inalámbrico. Tamaño soportado: Cara, A4, Oficio o superior. Tamaño soportado desde la Platina: Carta, A4, Oficio o superior. Velocidad de Impresión: 44 páginas por minutos en tamaño carta o superior. Rendimiento mensual: 140.000 páginas por mes o superior. Resolución de impresión: 1.200 ppp. Impresión directa desde memoria USB: Formato TIFF, JPEG, PDF, XPS como mínimo. Características de impresión: Expiración de tiempo de trabajo, configuraciones de perfiles, compaginación, agrupamiento, orientaciones/tamaños mixtos de papel, reducción de tóner. Lenguaje de impresión: PCL, PostScript 3 o superior. Otras funcionalidades: Impresión segura y asignación de límites o restricciones vía utilización de código asignados a usuarios. Bandeja estándar de entrada: 1 (una) bandeja de 530 hojas tamaño hasta oficio o superior. 1 (una) bandeja lateral para 100 hojas o superior. Dúplex automático. Alimentador automático de documentos: 50 hojas o superior. Tiempo de salida de primera copia: 6 segundos o menos. Tiempo de calentamiento desde el modo de espera: 5 segundos o menos. Multicopias: de 1 a 999 o superior. Funciones mínimas de copias: 2 en 1, rango de zoom 25 a 400% en 1%, detección de múltiples tamaños de originales como mínimo. Opcional soportado: Engrapadora. Velocidad de Escaneo Monocromático a 300 ppp: 60 imágenes por minuto o superior (Doble cara). Funciones del Escaneo: Digitalización a correo electrónico, Servidor de archivos FTP, Carpeta compartida en Red y dispositivos de almacenamiento USB. Formato de archivo generados en la función de escaneo: TIFF, JPEG, PDF (con compresión), PDF (con OCR). Rendimiento del tóner inicial para 20.000 páginas con cobertura al 5% o superior. Seguridad: Comunicación encriptada. Alimentación eléctrica: 220 volts de fábrica. La fotocopiadora debe incluir como mínimo 2 tóner. Garantía de la fotocopiadora: 1 año, como mínimo.	JAPON/PAISES LICENCIATARIOS	CANON	6.218.922	6.218.922
TOTAL GENERAL							6.218.922

Queda el Acta Firmada al pie de la misma, en prueba de conformidad en 03 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a solo efecto.----------

.....
Abg. Cristian Duarte
Administrador de contratos

.....
Representante
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Ricardo Molina P.

.....
Evan Darío Duarte
Patrimonio y Suministros

.....
Lic. Y C.P. Norma Monges
Jefa Patrimonio y Suministro

.....
Lic. Alejandra Cano
Jefa de Control y Seguimiento